

lavin...
maior...
Ortiz =

Con lo que toca a las rentas & tercias...
y de luego nombra
por administrador de ellas a Don Pablo Ortiz de San Pedro
mayordomo =

Alcaudal del vino
Precios del vino
Carne vaca yte =

En quanto a la venta del alcavala del vino
de Castiella, por que el de los Señores Conde de Castiella en virtud
del privilegio de franquicia que la tal ciudad tienen los dichos
Señores Sean en la diputacion de las parece mas conveniente
el arrendarla o que la tome esta Ciudad en su para admini-
strarla, y de lo que Resolvieren den cuenta a la Ciudad
que por quanto cesan los millones desde mañana Domingo
sea sea del Coniente la Ciudad acuerda que el Carnero ca-
pado que corre y se vende a nueve quartos, se venda a siete.
El Carnero en bona y macho de Cabrio que vale a siete
quartos la libra se venda a cinco = Del acumbre de vino
que vale con la menor a diez quartos, se venda con la mayor
a nueve; El vino Castellano que vale a diez quartos con
la menor, se venda a diez con la mayor = Excepto el señor
Don Juan Infante que dijo se guarde la costumbre de que el
vino Castellano se venda dos quartos mas que el de la tierra
Asimismo acuerda la Ciudad que los taberneros no puedan
llevar mas que medio real por las vendidurias de cada a-
no de vino y que asi este precio como los antecedentes
se guarden y cumplan para lo qual se pregone y los Caua-
llos fideles executores denuncien a lo que lo contrario
ven

Venda de...
Ortiz =